

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-555-SE19,
FURGONES PARA TRASLADO DE USUARIOS DE
PRODESAL, CONTRATO DE SUMISTRO
TRANSPORTE DE PERSONAS ID N° 3649-9-LE19.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 1956 /

QUILLECO, AGOSTO 28 DE 2019.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto N° 131 de Fecha 14/01/2019, que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación N° 3649-9-LE19, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**"
- e) El Decreto Alcaldicio N° 288 de Fecha 31/01/2019 que Adjudica Licitación N° 3649-9-LE19, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**".
- f) El Decreto Alcaldicio N° 466 de fecha 22 de Febrero de 2019, que Aprueba Contrato de Suministro Transporte de Personas, con Don **JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.º 6.049.428-2, QUILLECO.**

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N.º 377 de fecha 27/08/2019, Emitida por Dideco, solicitando el Servicio Traslado, de 2 furgones por traslado de Delegación Usuarios del Programa Prodesal el día miércoles 28 de agosto 2019 a las 13:30 desde salón auditorio a las águilas ida y regreso, según Licitación ID N° 3649-9-LE19, "**LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES**", con Don **JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.º 6.049.428-2, QUILLECO.**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** Orden de Compra N°3649-555-SE19, Servicio de Traslado de 2 furgones por traslado de Delegación Usuarios del Programa Prodesal el día miércoles 28 de agosto 2019 a las 13:30 desde salón auditorio a las águilas ida y regreso según Licitación ID N° 3649-9-LE19, Contrato de Suministro Transporte de personas a la Empresa de Don **JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO, RUT N.º 6.049.428-2, QUILLECO, por un monto de \$ 18.000.- exento de IVA.**
- 2.- Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Cuenta N° 215.22.08.999 (4).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/EAR/jaa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco